

¶ o<sup>c</sup> sy conde o en paseo de la huerta se obliga con otras condi-  
ciones q se sigue.

A media noche q yue da febre por la tierra desta dñha abierta descor-  
dada hasta el dia de corpus christi en cada tablado de ganado onejo  
no lessentas cabezas de ganado cabro doceenas calveras q de ganado  
vecuno veinte. Hanos cabezas.

¶ o<sup>c</sup> sy cada q si qe uno los dichos ganados q seyan estimados  
por dos o mas lmas segund q se acostumbra en los mas prisados q sea  
nudos dos pugnas.

¶ o<sup>c</sup> sy en paseo das calonas los guardians q se encienda q de aquella  
pastura de mayo q sea tenidos de pugna segund q son apredados a los  
aprendados q agoston son q de la dicha pastura de mayo hasta corpus  
christi no sea tenidos de pugna mas de un dño por cada cabeza  
de ganado por calona y los demas a los senores dichos pares como dicho  
es q los guardians q sea de pastura adelante q sea tenidos de pugna  
los puestos q queden los dichos ganados q tales mostren el dano  
q asy figura q si lo no fiesen q no sea tenidos de levan calonya  
en pugna q los dichos guardians no sea tenidos de levan mas de  
una calonya asy por los demas como por las demas q el dicho dño  
por cabezas.

¶ o<sup>c</sup> sy qndiad q qles del reynos dela dñha abierta q se q  
quier algud buen qlos de su lauor qlos dichos obligados qlos sea  
tenidos de dar ceñijos q glos q se al piso qte dñho q qles  
librada q asy rajare el dicho buen q sea tenido de dar por el tajo  
dicho dño m<sup>is</sup> de dos libras o lo menos q el dicho buen q mas

